



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE
CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

Código:
PE01-E04-CC -25-26

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

JULIO, 2026

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	1/9	

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Código: PE01-E04-CC -25-26
---	--	--------------------------------------

FACULTAD DE HUMANIDADES
 Responsable de Calidad: Ricardo Iglesias Pascual
 Fecha del Informe: Julio, 2026

Introducción

La Facultad de Humanidades, a través de su Política de Calidad, manifiesta su compromiso tanto con el Plan estratégico de la Universidad como con el diseño del Plan estratégico de la Facultad, para trabajar desde la universidad pública por un espacio educativo de formación superior al servicio de la sociedad, que se define como lugar de reflexión y pensamiento crítico, plural y comprometido con la contribución al progreso social, económico y cultural, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas. En este sentido, la necesidad de amoldar el funcionamiento de la Facultad de Humanidades a las consideraciones de los informes para renovar y conseguir recientemente, las acreditaciones respectivamente del programa AUDIT de ANECA e IMPLANTA de ACCUA hace necesario revisar en el presente seguimiento el diseño del algunos de los objetivos establecidos en la Política y Objetivos de calidad y Plan estratégico 2025-2027 de la Facultad de Humanidades aprobado el pasado diciembre de 2024. Concretamente en el informe favorable para la renovación de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por el programa por el programa AUDIT de ANECA de 31/01/2025, en sus OM 1, 2 y 3 destaca la importancia de uniformizar los objetivos del documento en el que se desarrolla la Política y Objetivos de Calidad y Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades 2025-2027, la importancia de diseñar metas para los objetivos, así como valores de referencia de los indicadores con el objeto de facilitar su seguimiento. Cabe destacar que al haber sido aprobada la Política y Objetivos de Calidad y Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades 2025-2027 en el curso 2024-2025, en el presente curso 2025-2026 se desarrolla su primer seguimiento, tras superar con éxito todo el proceso de renovación y consecución de la acreditación de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por el programa AUDIT de ANECA e IMPLANTA de ACCUA.

Objetivo 1. Consolidar la oferta académica de la Facultad de Humanidades y establecer mejoras para su adaptación a las demandas sociales.					
Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	No aplicable				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	2/9



		INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		Código: PE01-E04-CC -25-26
Grado de consecución del objetivo		No aplicable actualmente		
¿Modificación del Objetivo?		Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]	
Conclusiones		Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos.		

Objetivo 2. Profundizar en un modelo docente e investigador comprometido con los retos y necesidades sociales, educativas del siglo XXI, así como la difusión de la importancia de las Humanidades en la sociedad.					
Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	No aplicable				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos.				

Obj.cld. 3: Asegurar la calidad y garantía de los servicios ofrecidos por la Facultad de Humanidades, así como su dimensión externa.					
Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	3/9



		INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES				Código: PE01-E04-CC -25-26	
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido					
Describir el valor alcanzado							
Evidencias aportadas	No aplicable						
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.						
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo						
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente						
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]					
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos. A su vez tal como indica la OM3 del citado informe es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.						

Obj.cld 4: Garantizar el correcto funcionamiento del centro en su ámbito competencial, analizando las posibles incidencias para la búsqueda de la mejora continua.					
Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	No aplicable				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	4/9



	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Código: PE01-E04-CC -25-26
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM3 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.	

Obj.cld 5: Fomentar la implicación y participación del alumnado y profesorado en la gestión de la calidad del Centro, mediante la ejecución de acciones encaminadas a promover la cultura de calidad en la comunidad universitaria.

Fecha planificada de consecución: Continuo

Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	No aplicable				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM3 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.				

Obj.cld 6: Fomentar la coordinación docente, así como el intercambio de buenas prácticas metodológicas y nuevas herramientas docentes, que a su vez puedan favorecer el establecimiento de mecanismos que permitan reforzar el vínculo entre la docencia, la investigación y la transferencia.

Fecha planificada de consecución: Continuo

Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES					Código: PE01-E04-CC -25-26
Describir el valor alcanzado						
Evidencias aportadas	Introducir los enlaces de la evidencia					
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.					
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo					
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente					
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]				
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM3 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.					

Obj.cld 7: Consolidar el SAIC como medio para evaluar periódicamente los procesos de evaluación y gestión de la calidad de todas las titulaciones y del centro.

Fecha planificada de consecución: Continuo

Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	Introducir los enlaces de la evidencia				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM3 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.				

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	6/9



	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Código: PE01-E04-CC -25-26
---	--	--------------------------------------

Obj.cld 8: Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social de la Facultad de Humanidades como un referente de calidad y compromiso con la sociedad.

Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	Introducir los enlaces de la evidencia				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos. A su vez tal como indica la OM3 del citado informe es necesario unificar la terminología, eliminando la diferenciación entre objetivos de calidad y del plan estratégico. Esto facilitará su seguimiento a través del procedimiento PE01 actualizado, donde se enfoca exclusivamente en los objetivos estratégicos.				

Objetivo 9: Continuar con las acciones periódicas para mantener parámetros actualizados de la Transformación digital, eficacia administrativa y plan de comunicación de la Facultad de Humanidades.

Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	7/9



		INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		Código: PE01-E04-CC -25-26
Evidencias aportadas	Introducir los enlaces de la evidencia			
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.			
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo			
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente			
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]		
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos.			

Objetivo 10. Favorecer la internacionalización, la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de egresados/as.					
Fecha planificada de consecución: Continuo					
Forma de medición	Véase indicadores del presente objetivo en: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-y-Objetivos-de-Calidad-y-Plan-Estrategico.-Diciembre-2024.report.pdf				
Valor a alcanzar	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27	Curso 2027/28	Curso 2028/29
Describir el valor objetivo a conseguir	No establecido	No establecido			
Describir el valor alcanzado					
Evidencias aportadas	Introducir los enlaces de la evidencia				
Valoración del grado de cumplimiento	La necesidad de definir metas y valores de referencia a los indicadores para los objetivos o las líneas estratégicas impide realizar un correcto seguimiento del mismo.				
Acciones de mejora proyectadas	Unificar y simplificar las líneas estratégicas del objetivo para generar un indicador, meta y valor del grado de cumplimiento que simplifique y ayude a realizar un seguimiento del objetivo				
Grado de consecución del objetivo	No aplicable actualmente				
¿Modificación del Objetivo?	Sí	Descripción nuevo objetivo: [Si procede]			
Conclusiones	Siguiendo lo indicado en la OM2 del informe de la auditoría externa del programa AUDIT de 31/01/2025 se hace necesario un rediseño y simplificación del objetivo, las líneas estratégicas que lo conforman, así como el establecimiento de metas y valores de cumplimiento mínimos.				

Conclusiones:

Tal como se ha comentado a lo largo del presente seguimiento, el informe FAVORABLE de la auditoría externa del Programa AUDIT de ANECA (31/01/2025) permitió la renovación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. Logro que se vio refrendado, con la consecución en octubre de 2025, por primera vez para la Facultad de Humanidades, de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por el programa

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	8/9





INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código:
PE01-E04-CC -25-26

IMPLANTA de ACCUA.

Sin embargo, en la búsqueda de asentar y mejorar Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, tras el presente seguimiento se ha considerado importante reconsiderar el elevado número de líneas estratégicas, acciones e indicadores diseñados en la Política y Objetivos de calidad y Plan estratégico 2025-2027 de la Facultad de Humanidades. A su vez, siguiendo las OM 1, 2 y 3 del informe de la auditoría externa del Programa AUDIT de ANECA (31/01/2025) se ha decidido establecer en cada objetivo una serie de metas y valores de referencia de cada indicador que faciliten el seguimiento del grado de cumplimiento de la Política y Objetivos de calidad y Plan estratégico.

Por ello, el próximo mes de septiembre 2026, la Comisión de Garantía Interna de la Facultad iniciará la elaboración de una nueva Política y Objetivos de calidad y Plan estratégico para ser expuesta en consulta pública para los diferentes grupos de interés de la Facultad de Humanidades. Posteriormente, tras recoger las expresiones de interés de todos los grupos de interés, se desarrollará y presentará para su aprobación en CGIC y Junta de Facultad de Humanidades respectivamente.

Nota: Este informe es vinculante al indicador PE01-IN04-CC: Porcentaje de Objetivos Estratégicos y de calidad alcanzados respecto a los planificados.

Código Seguro De Verificación	6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ==	Fecha	23/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6hFGBEYzWzusZceTiI0pSQ%3D%3D	Página	9/9

